Por desempeñar o haber desempeñado puestos de tra- bajo de nivel Jefe de Servicio Subdirector general o Director general, teniendo en cuenta la duración del nombramiento, hasta un máximo de	7,00
II. Méritos académicos:	
Por cada matrícula de honor durante la licenciatura o doctorado	0,20 1,00 2,00 2,00 0,50 3,00
III. Méritos profesionales:	
Pertenecer a los Cuerpos o Escalas siguientes:	
Farmacia Militar	2,00 2,00 2,00 2,00 2,00 2,00
IV. Diplomas y títulos:	
Diplomado de Sanidad	1,50 3,00 1,50 1,50
demostrados, hasta un máximo de	1,50
V. Trabajos y publicaciones:	
Por cada premio concedido como consecuencia de un trabajo científico, hasta un máximo de Por publicaciones científicas, hasta un máximo de	2,00 2,00

ANEXO IV

TRIBUNAL CALIFICADOR

Presidente: Don Antonio José López Casero.

Vocales:

151

Don Agustín Eyries Valmaseda. Dona Rosa Gómez Moreno. Don Nazario Díaz López (actuará de Secretario).

M° DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

ORDEN de 27 de noviembre de 1980 por la que se nombra la Comisión Especial para resolución del concurso de traslado para provisión de la plaza de Profesor agregado de «Botánica (Taxonomía y evo-lución vegetal)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto e n el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,
Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión Especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por resolución de 24 de julio de 1980 («Boletin Oficial del Estado» de 5 de agosto) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Botánica (Taxonomía y evolución vegetal)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Emilio Fernández-Ga-

Presidente: Excelentisimo senor don Emilio Fernández.
Vocales: Don Bartolomé Casaseca Mena, don Benito Valdés Castrillón don José Mansanet Mansanet, don Jorge Fernández López Sáez Catedráticos de las Universidades de Salamanca, el primero; Sevilla, el segundo: Valencia el tercero, y en situación de supernumerario, el cuarto.
Presidente suplente: Excelentís:mo señor don Ignacio Docaro Alberti.

cave Alberti.

Vocales suplentes: Don Matías Mayor López, don Francisco
García Novo, don Juan Antonio Seoane Camba, don Ramón

Margalef López, Catedráticos de las Universidades de Oviedo, el primero, Sevilla, el segundo, y de Barcelona, el tercero y cuarto.

Los Vocales de esta Comisión Especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid. 27 de noviembre de 1980.—P. D., el Subsecretario,

Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profe-

ORDEN de 18 de diciembre de 1980 por la que se 152 convocan a concurso de traslado las cátedras de Universidad que se indican (Escuelas Técnicas Superiores).

Ilmo. Sr.: Vacantes las cátedras de Universidad que se rela-cionan en el anexo a la presente Orden, Este Ministerio ha resuelto:

1.º. Anunciar la provisión de las mismas a concurso de tras-lado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 (*Boletín Oficial del Estado» del 25) y en los Decretos de 16 de julio de 1959 (*Boletín Oficial del Estado» del 30) y 25 de octubre de 1962 (*Boletín Oficial del Estado»

los Decretos de 16 de julio de 1959 (*Boletín Oficial del Estadodel 30) y 25 de octubre de 1962 (*Boletín Oficial del Estadode 10 de noviembre).

2.º Podrán tomar parte en este concurso los Catedráticos numerarios de dichas enseñanzas que se encuentren en servicio activo o excedentes, quienes hayan sido titulares de los mismos por oposición y en la actualidad lo sean de otro distinto y los que regenten enseñanzas análogas según el cuadro de Analogías aprobado por Orden de 10 de diciembre de 1970 (*Boletín Oficial* del Ministerio de 11 de enero de 1971), Orden de 4 de septiembre de 1975 (*Boletín Oficial* del Ministerio de 17 de noviembre) y disposiciones complementarias.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Orden en el *Boletín Oficial del Estado*, por conducto de la Secretaría de los Centros en los que los interesados presten sus servicios, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerario, sin reserva de cátedra deberán presentarlas directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

4.º Los Directores de las Escuelas remitirán a esta Dirección General los expediertes que reciban, con informe para cada solicitante, al día siguiente de finalizar el plazo de solicitudes.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 18 de diciembre de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

ANEXO QUE SE CITA

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales Grupo v «Mecánica».

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Vigo Grupo XXIII, «Electrónica».

RESOLUCION de 3 de octubre de 1980, de la Di-rección General de Ordenación Académica y Pro-fesorado, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de --Física del aire» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sala-153

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto último) al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21), en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Física del aire» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca,

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don Eduardo Battner López (DNI 13.028.113). Don Emiliano Hernández Martín (DNI 7.735.100).